

**UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE  
DURANGO**  
**DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL**



**“LA INTERVENCION DE PASANTES DEL AREA  
DE LA SALUD DE LA UJED PARA EL  
FORTALECIMIENTO DE LAS ESTANCIAS  
INFANTILES EN LA CD. DE DURANGO”**

**EL DIRECTOR DE EXTENSIÓN**

**DR. MIGUEL LAUREANO BRIONES ESCARZAGA**

**JUNIO DE 2009**

**Justificación del proyecto:** En la UJED se tiene como primicia formar ciudadanos con visión humanista, con carácter emprendedor y nivel competitivo tanto local como global, pertinencia de la educación a lo largo de la vida para propiciar la adquisición de competencias en los egresados de diferentes niveles educativos para que éstos se adapten y se desempeñen en una sociedad cambiante y globalizada, aprovechando las oportunidades de nuevos mercados laborales y aseguren el acceso a mejores niveles de vida

La vinculación con la academia y el programa de estancias infantiles, mediante el desarrollo de acciones de intervención de Pasantes y Prestadores de Servicio Social del área de la salud contribuyen a complementar la atención, el bienestar, cuidado y desarrollo integral de los niños, incorporando técnicas y prácticas viables procurando que en esta etapa de su infancia les de seguridad y autoestima para su siguiente etapa educativa. Así mismo se apoyara a las Responsables y Asistentes de las estancias infantiles proporcionándoles capacitación para que cumplan de la mejor manera con sus funciones y responsabilidades.

Así mismo la intervención de los PSS y PP apoyaran y darán seguridad a los padres de familia llevando un control y seguimiento durante el tiempo que permanezcan en la estancia infantil esto de acuerdo a su plan de trabajo.

### **Objetivo General:**

Que la intervención y participación del pasante del área de la salud con sus acciones fortalezcan el desarrollo de los responsables y usuarios del Programa de Estancias Infantiles

## **PROYECTO DE INTERVENCION EN SALUD**

### **ÁREA DE ENFERMERÍA**

Una de las principales preocupaciones de la atención a la salud en las comunidades y entorno suburbano, es la de proporcionar servicios relacionados con el programa de la atención del niño sano, para ello es necesario el establecimiento de lugares que permitan su desarrollo y crecimiento adecuados, esto es estancias infantiles que respondan a las necesidades sociales emergentes en nuestro país y en nuestro estado.

**OBJETIVO:** Capacitar al personal de las estancias infantiles de SEDESOL a fin de lograr que este adquiera el conocimiento y las habilidades necesarias para proporcionar el cuidado de los infantes en las diferentes etapas de su crecimiento y desarrollo.

Los pasantes de la **Licenciatura de Enfermería**, intervendrán mediante sesiones educativas y visitas de seguimiento programadas para el personal de de las estancias infantiles, con el propósito de apoyar su función. Las acciones seleccionadas les ayudarán a resolver dudas y tomar las mejores decisiones sobre:

- Estimulación temprana del desarrollo físico, psicológico y social de los niños
- Alimentación, desde la etapa de recién nacido, mediante lactancia materna, hasta la integración de los niños a la dieta familiar
- Prevención de riesgos y enfermedades como: muerte súbita, raquitismo, accidentes y violencia familiar, entre otros

Desarrollar conocimientos para un mejor cuidado de la salud, nunca es pérdida de tiempo. La salud es un requisito indispensable para que el ser humano sea capaz de realizar sus aspiraciones, satisfacer sus necesidades y cambiar su realidad para vivir mejor.

### **Desarrollo psicomotor de los niños**

El desarrollo psicomotor es un proceso continuo de aprendizaje, mediante el cual los niños logran sus óptimas capacidades en respuesta a los estímulos que se generan en su medio ambiente.

### **Estimulación Temprana**

Para que estas enseñanzas tengan el mejor resultado y puedan llamarse estimulación temprana, deben iniciarse durante el embarazo, ya que el desarrollo de los niños comienza desde la gestación; si por algún motivo no se dio en ese momento, se debe empezar lo más pronto posible a partir del nacimiento ya que los primeros cinco años de la vida son determinantes en el desarrollo del niño, porque durante ellos, tiene una enorme capacidad de aprendizaje.

### **Alimentación**

La buena alimentación de los niños desde el nacimiento, es una condición indispensable para su crecimiento y desarrollo adecuados.

### **Lactancia con Fórmula Láctea**

No es recomendable alimentar a los niños con leche de origen animal, de vaca, burra o cabra, porque les puede producir alergias o sangrado intestinal. Existen fórmulas especiales para los niños que presentan alergia o tienen intolerancia a la lactosa, debemos conocer la más adecuada para el pequeño.

### **Alimentación Complementaria**

Para favorecer el crecimiento y desarrollo, entre el cuarto y sexto mes de edad, el niño requiere consumir otros alimentos además de la leche materna. El niño entre uno y cinco años de edad requiere de cinco comidas al día: desayuno, comida y cena y alimentos entre una comida y otra

## **Prevención de Muerte Súbita**

¡Cuidado! Durante el primer año de vida, hay un tipo de muerte en el lactante que se presenta en forma inesperada mientras está dormido, a ésta se le llama muerte súbita. Para evitarla, coloque siempre a su hijo boca arriba para dormir o descansar, acostúmbrelo a que duerma sobre un colchón duro, nunca sobre almohadas o almohadones blandos.

## **Prevención de Raquitismo**

El raquitismo es una enfermedad relacionada con carencia de calcio y vitamina D, elementos indispensables para la formación y fortaleza de los huesos. Este problema se puede resolver de la manera más sencilla, mediante baños de sol a partir del primer mes de edad durante 15 a 20 minutos, ya que la luz del sol activa la vitamina D que sirve para absorber el calcio y fijarlo en los huesos.

## **Prevención de Accidentes**

Los riesgos de accidentes en los niños, son diferentes entre una edad y otra, sin embargo, la mayoría de los accidentes pueden prevenirse,

### **Durante el primer año de vida**

Es una etapa difícil, pues los niños en su afán por investigar el mundo que les rodea, frecuentemente estarán en peligro

### **Entre uno y cuatro años**

En esta edad, los niños poco a poco se desplazan por todos lados, su interés y curiosidad los exponen a que puedan tener accidentes

## **Prevención de Violencia Familiar**

La violencia, constituye por desgracia, un problema frecuente en las familias mexicanas, nuestra cultura favorece que la mujer adopte el papel de víctima con su pareja y traduzca su enojo y frustración en maltrato a los hijos, que a su vez, son también maltratados por el padre.

## **Vacunación**

Las enfermedades prevenibles por vacunación en los niños menores de diez años son: tuberculosis, poliomielitis, difteria, tétanos, tosferina, sarampión, rubéola, parotiditis, hepatitis A y B e infecciones del pulmón y del cerebro, causadas por una bacteria llamada H. Influenza b.

## **Prevención y Control de Enfermedades Diarreicas**

La diarrea es una enfermedad infecciosa que padecen frecuentemente la mayoría de los niños, es la cuarta causa de muerte en los menores de un año y la segunda en los que tienen de uno a cuatro años de edad.

## **Prevención y control de infecciones respiratorias agudas**

Las infecciones agudas de vías respiratorias son padecimientos que afectan muy frecuentemente a los niños y son causados por virus o bacterias. Los microbios entran al organismo a través de la nariz o boca, cuando una persona enferma estornuda o tose frente al niño, sin cubrirse la boca, o bien, por comer o beber alimentos o líquidos contaminados con la saliva de un enfermo.

## **El baño del niño**

Se recomienda que sea diario. Cuando lo bañe use una tina, agua tibia y jabón sin olor. Se lava primero la cabeza y cara cuidando que no penetre jabón en sus ojos; posteriormente lave el resto de su cuerpo, talle suavemente su piel con una toalla o esponja, especialmente en los pliegues. En las niñas lave con agua y jabón sus genitales externos separando los labios y enjuagando con agua.

**Las Metas del área de enfermería son tratar de cubrir el 90 % (96) de las Estancias de la Cd. de Durango mediante las acciones propuestas anteriormente.**

**Impartir 1 curso de capacitación a los responsables y asistentes de las estancias así como a los padres de familia.**

**Brindar 480 consultas de enfermería mensualmente.**

**Que el total de los infantes al termino del proyecto cuente con su Cartilla Nacional de Salud actualizada.**

## **ÁREA DE ODONTOLOGÍA**

La atención pediátrica de la salud buco-dentaria de la población infantil reviste particular importancia si tenemos en cuenta que en la cavidad bucal se realizan las funciones de masticación, deglución, fonación y respiración, tan fundamentales para el desarrollo y crecimiento normales de los niños.

Los primeros años de vida el niño es un paciente muy deseable desde el punto de vista preventivo, ya que cualquiera acción que se realice a favor de la prevención tendrá un efecto que perdurara toda la vida.

El **Objetivo** de la intervención de los Pasantes de la Licenciatura de **Cirujano Dentista** de es buscar favorecer la salud buco dental de los pacientes pediátricos

instruyendo a padres y personal de las Estancias Infantiles con métodos de prevención y educación para mejorar la salud de los infantes; así como también se indicará la terapéutica a llevarse acabo en caso de presencia de patología bucal. Por lo que se propone las siguientes acciones:

1.- Examen, diagnostico y planeación terapéutica.

- o HISTORIA CLINICA
- o EXAMEN
  - Valoración conductual
  - Evaluación General
  - Examen de cabeza y cuello
  - Examen intrabucal

2.- CONSIDERACIONES PREVENTIVAS: La base de una actuación dirigida a prevenir las alteraciones bucodentales reside en 6 puntos:

- o EDUCACION SANITARIA. Mediante platicas motivacionales con el fin de promover en el niño, los padres y el personal de las estancias una cultura de prevención. La educación para la salud dental es el primer y más fuerte pilar par la prevención y su puesta en práctica en el niño corresponde a los padres y profesionales sanitarios.
- o CEPILLADO DENTAL
- o ACTUACION SOBRE LA DIETA
- o CONTROL PERIODICO DE PLACA

3.- ORIENTACION PREVENTIVA

4.- DESAROLLO DE HABILIDADES PARA LA HIGIENE BUCAL PERSONAL.

El niño escolar debe poseer habilidades y conocimientos para efectuar con eficiencia la higiene bucal personal. Existen tres factores que rigen el desarrollo y conducta de los niños, madurez, sus rasgos de personalidad y su ambiente.

Los buenos hábitos de higiene comienzan junto con la vida de su niño. Incluso antes de que salga su primer diente.

Debido a que los dientes del bebé aparecen alrededor de los seis meses de edad, los procedimientos normales de salud bucal.

<b>EDAD</b>	<b>Análisis de la higiene bucal y técnicas de prevención de la caries.</b>
Doce meses	Comentar el uso de cepillo dental y dentífrico, demostrar la colección para el cepillado dental.
Dieciocho meses	Investigar problemas respecto a la cooperación del niño en los procedimientos de higiene bucal.

Dos, tres, cuatro y cinco años	Analizar la necesidad de ayudar a los padres.
Seis años	Que los padres tengan una supervisión directa en aspectos de higiene bucal.

#### 5.- PARTICIPACION DE DECISIONES RELATIVAS AL CUIDADO DE LA SALUD BUCAL.

Se debe enseñar al niño que la consulta dental no es un lugar que debe ser temido, la odontología nunca debe ser usada como una amenaza hacia el niño. Llevarlo al odontólogo mas debe implicar un castigo.

#### 6.- TERAPEUTICA

El diagnóstico correcto de las lesiones, incluyendo su extensión, es fundamental para realizar una operatoria de calidad, siempre debe de tenerse presente que el último fin al que se quiere llegar es a la prevención de la enfermedad en su concepto más puro. Después de realizar la revisión, el diagnóstico vamos a evaluar las necesidades terapéuticas o de tratamiento, los que se llevaran acabo tratamientos restaurativos necesarios.

**METAS.** Cobertura mediante las acciones del Área de Odontología al 90% (96) de las Estancias Infantiles.

Elaborar a cada uno de los infantes usuarios de cada Estancia Infantil su Exámen diagnóstico y terapéutico.

Se pretende hacer 184 diagnósticos bucales y 150 consultas cada mes.

### **PROYECTO DE INTERVENCIÓN ÁREA DE PSICOLOGIA Y TERAPIA DA LA COMUNICACIÓN HUMANA**

#### **Objetivo General**

- Colaborar con el fortalecimiento y desarrollo de las competencias formativas en los niños que acuden a las estancias infantiles.

#### **Objetivos específicos**

- Intervención a través de cursos y/o pláticas con las responsables y asistentes de las Estancias Infantiles sobre las funciones formativas que se realizan con el niño en el mismo espacio.

- Identificación y/o detección de problemas en el desarrollo psicológico del niño en la Estancia Infantil.
- Aportar elementos del ámbito psicológico que fortalezcan la organización y permitan complementar la planificación de los programas pedagógicos que se realizan con los niños.

Los profesionales en formación en Psicología pueden ofrecer pláticas a:

Padres, Niños, Responsables y Asistentes, con temas relacionados a:

- **Como aprenden los niños**
- **Como enseñar una conducta**
- **Como reducir una conducta**
- **Recomendaciones para prevenir problemas de conducta**
- **Prevención y manejo de la agresión**
- **Tratamiento para la enuresis: niños que mojan la cama**
- **El entrenamiento en el control de esfínteres.**
- **Intervenciones psicológicas en niños**
- **Cómo establecer reglas de conducta en casa**
- **Recomendaciones para prevenir problemas de conducta en el aula**
- **Recomendaciones para niños con déficit atencional e hiperactividad**

#### **LICENCIADO EN TERAPIA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA**

Según datos aportados más del 10% de la población infantil sufre algún tipo de discapacidad relacionada con procesos de aprendizaje. Así lo afirmó el neuropsicólogo José Antonio Portellano, este investigador, aseguró que se trata de discapacidades menores, habitualmente relacionadas con la existencia de algún grado de disfunción cerebral, que incluyen cuadros como déficit de atención, dificultades neuropsicológicas de aprendizaje (dislexia, discalculia, disgrafía), trastornos del lenguaje o alteraciones psicomotoras, entre otros. Es entonces primordial destacar que el profesional en formación en Terapia de la Comunicación Humana, puede incidir en el capo de acción de las guarderías cumpliendo los objetivos propuestos a continuación:



### Objetivo general

- Identificar los problemas del desarrollo del lenguaje y aprendizaje en niños con discapacidades neurológicas y/o sensoriales, congénitas, hereditarias ó adquiridas que limitan los procesos fisiológicos para la comunicación humana.

### Objetivos específicos

- Aportar herramientas básicas que permitan detectar y canalizar problemas de la comunicación y del aprendizaje.
- Identificación y/o detección de problemas en el desarrollo neurológico del niño en la Estancia Infantil.
- Aportar elementos del ámbito neurológico y fisiológico que fortalezcan la rehabilitación de los niños que presenten algún problema de lenguaje y/o aprendizaje.

El profesional en formación en Terapia de la Comunicación Humana, pueden apoyar a las y los encargados de sala en la Estancia Infantil con temas como:

Déficit De Atención, Lectoescritura , Organización Neurológica, Reeducción Auditiva,

Terapia De Movimiento Rítmico y Terapias De Lenguaje

### **METAS:**

**Impartir un Taller de capacitación a las responsables y asistentes de las Estancias Infantiles.**

**Brindar 384 consultas tanto de Terapia de la Comunicación Humana como de Psicología cada mes.**

### PROYECCION FINANCIERA INTERVENCION AREA DE LA SALUD

LICENCIATURA	MONTO DE BECA	NÚM. DE PSS/PP	MESES	TOTAL
ENFERMERIA	2,400.00	4 PP	6	57,600.00
ENFERMERIA	1,000.00	42 PSS	6	252,000.00
ODONTOLOGIA	2,400.00	4	6	57,600.00
PSICOLOGIA	2,400.00	4	6	57,600.00
<b>*MATERIALES ROTAFOLIOS TRIPTICOS,PAPEL COMBUSTIBLE</b>				75,200.00
TOTAL				500,000.00

\* Compra de material de enfermería, odontológico, hojas para rotafolio, elaboración e impresión de cédulas medicas y expedientes, combustibles para los vehículos de transporte de los becarios.